

# **INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020.**

Ilustre Municipalidad de Quilaco  
Unidad de Control Interno.

## INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

El presente informe se envía para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 29, letra d) y Artículo 81, inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades, como una forma de colaborar con el Concejo Municipal en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, tratándose aquí las siguientes materias;

1. Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.
2. Estado de cumplimiento del pago de Cotizaciones Previsionales.
3. Estado de los aportes que la municipalidad debe enviar al Fondo Común Municipal.
4. Estado de cumplimiento de los pagos de Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.
5. Los Pasivos Contingentes derivados de demandas judiciales y deuda con Proveedores.

**ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO  
PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020.**

**1) Gestión Municipal**

**1.1) Ingresos: (en miles de pesos M\$)**

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
3		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	400.903	400.903	158.616	242.287	40%
3	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	142.281	142.281	32.094	110.187	23%
3	2	PERMISOS Y LICENCIAS	90.952	90.952	83.689	7.263	92%
3	3	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	167.670	167.670	42.832	124.838	26%
5		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.533	225.931	52.873	173.058	23%
5	1	DEL SECTOR PRIVADO	30.000	36.000	6.465	29.535	18%
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	168.533	189.931	46.408	143.523	24%
6		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.777	14.777	0	14.777	0%
6	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.477	4.477	0	4.477	0%
7		C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	1.555	33.555	215	33.340	1%
7	2	VENTA DE SERVICIOS	1.555	33.555	215	33.340	1%
8		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.520.392	1.520.392	633.640	886.752	42%
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	25.132	25.132	4.720	20.412	19%
8	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	20.751	20.751	5.804	14.947	28%
8	3	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	1.466.155	1.466.155	622.801	843.354	42%
8	4	FONDOS DE TERCEROS	362	362	94	268	26%
8	99	OTROS	7.992	7.992	221	7.771	3%
10		C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.590	17.590	0	17.590	0%
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.198	3.198	0	3.198	0%
12		C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5.271	10.776	112	10.664	1%
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	5.271	10.776	112	10.664	1%
13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	40.831	602.642	464.792	137.850	77%
13	3	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	40.831	602.642	464.792	137.850	77%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	5.200	439.651	439.651	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.205.052</b>	<b>3.266.217</b>	<b>1.749.899</b>	<b>1.516.318</b>	<b>54%</b>

Los ingresos municipales percibidos al término del Segundo trimestre del año 2020 alcanzaron los M\$ 1.749.899, representando un 54% de ejecución al 30 de Junio de 2020.

Los ingresos por participación en el Fondo común Municipal alcanzaron los M\$2622.801 representando un avance del 42% del presupuesto vigente y correspondiendo a un 36% del total de los ingresos percibidos por el municipio. Cabe hacer presente que la partida de ingresos del FCM es la más significativa para la municipalidad y presentó un nivel de ejecución bajo a este trimestre.

Los Ítems con mayor nivel de avance al término del Segundo trimestre son:

- Permisos y licencias: 92%
- Transferencias para gastos de capital: 77%

Los Ítems con menos movimiento en este periodo son;

- Venta de activos no financieros: 0%
- Rentas de la propiedad : 0%

**Subtítulos y su porcentaje de aporte a los Ingresos Percibidos al Segundo trimestre.**

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	158.616	9,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.873	3,0%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0,0%
INGRESOS DE OPERACIÓN	215	0,0%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	633.640	36,2%
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,0%
C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	112	0,0%
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	464.792	26,6%
SALDO INICIAL DE CAJA	439.651	25,1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.749.899</b>	<b>100,0%</b>

**1.2) Gastos: (en miles de pesos M\$)**

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	1.156.010	1.112.753	455.630	657.123	41%
21	1	PERSONAL DE PLANTA	716.398	696.398	239.442	456.956	34%
21	2	PERSONAL A CONTRATA	82.510	82.510	63.296	19.214	77%
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	35.820	35.820	7.451	28.369	21%
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	321.282	298.025	145.441	152.584	49%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	596.950	583.350	173.131	410.219	30%
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	31.250	31.150	6.015	25.135	19%
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14.300	14.000	295	13.705	2%
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38.300	38.300	13.118	25.182	34%
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	53.350	53.350	8.572	44.778	16%
22	5	SERVICIOS BASICOS	89.300	78.600	30.175	48.425	38%
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.250	13.250	2.438	10.812	18%
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	17.050	17.050	3.355	13.695	20%
22	8	SERVICIOS GENERALES	253.900	253.900	79.751	174.149	31%
22	9	ARRIENDOS	34.700	34.200	16.448	17.752	48%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	22.250	22.250	7.173	15.077	32%
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.300	11.300	3.485	7.815	31%
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.000	16.000	2.306	13.694	14%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	427.180	418.278	166.682	251.596	40%
24	1	AL SECTOR PRIVADO	122.000	143.098	48.984	94.114	34%
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	305.180	275.180	117.699	157.481	43%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	3.362	3.657	72	3.585	2%
26	1	DEVOLUCIONES	3.000	3.295	12	3283	0%
26	4	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	362	362	59	303	16%
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.200	1.311	311	1.000	24%
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	500	311	311	0	100%
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.100	1.000	0	1.000	0%
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	0	0	0	0%
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.600	0	0	0	0%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	6.000	1.098.995	292.227	806.768	27%
31	1	ESTUDIOS BÁSICOS	6.000	2.200	2.820	-620	128%
31	2	PROYECTOS	0	1.096.795	289.406	807.389	26%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	2.350	36087	36086	1	100%
34	7	DEUDA FLOTANTE	2.350	36087	36086	1	100%
35		SALDO FINAL DE CAJA	6.000	11.786	0	11.786	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>2.205.052</b>	<b>3.266.217</b>	<b>1.124.139</b>	<b>2.142.078</b>	<b>34%</b>

## Aspectos Relevantes.

El gasto total acumulado al Segundo trimestre del año 2020, según lo señalado en el balance de Ejecución Presupuestaria fue de M\$1.124139, lo que representa un 34% de avance del total de gasto del presupuesto vigente para el año 2020.

La mayor parte de los subtítulos correspondientes a los gastos hasta el Segundo trimestre, no presentan una alta ejecución en el año, excepto por la cuenta Personal a contrata con un 77% de ejecución, Mobiliarios y otros con un 100% de ejecución y Estudios básicos con un 128%, esta cuenta se encuentra sobregirada y se deben hacer los ajustes necesarios para su correcta ejecución.

Las cuentas más significativas en los gastos municipales y a nivel de subtítulo son las siguientes.

GASTOS EN PERSONAL	455.630	41%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	173.131	15%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.682	15%
OTROS GASTOS CORRIENTES	72	0%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	311	0%
INICIATIVAS DE INVERSION	292.227	26%
SERVICIO DE LA DEUDA	36.086	3%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
<b>Total</b>	<b>1.124.139</b>	<b>100%</b>

El gasto anual máximo en personal está fijado en el artículo 5 de la Ley N°20.922 de 2016, en donde se indica “*El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior*”.

## Ingresos Propios.

Según el sistema nacional de información “SINIM”, los ingresos propios durante el año 2019 ascendieron a la suma de \$ 1.606.290

### Análisis Límites de Gasto en Personal.

Ítem	Restricción Presupuestaria	Presupuesto Vigente anual	Tope legal anual*	Tope al Segundo trimestre	Devengado	Obs.
Gasto en Personal	42% ingresos Propios	728.052	674.642	337.321	282.738	No Excede
Personal de Planta	No Aplica	696.398	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica
Personal a Contrata	40% Personal Planta	82.510	278.559	139.279	58.425	No excede
Honorarios suma alzada (*)	10% Personal Planta	35.820	69.640	34.820	7.451	No Excede

**Según lo establecido en el artículo 2°, inciso final, de la Ley 18.883, modificado por el artículo 5° de la ley 20.922**

Se entenderá por gasto en personal el que se irroque para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de **planta** y a **contrata**. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los **honorarios a suma alzada** pagados a personas naturales, **honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en práctica...**

Sólo para los efectos del cálculo del gasto anual en personal que dispone el presente artículo, no se considerarán los pagos que realice el municipio por concepto de la asignación de zona establecida en el artículo 7° del decreto ley N° 249, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1973 y publicado el año 1974, otorgada por el artículo 25 del decreto ley N° 3.551, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1980 y publicado el año 1981; de la bonificación establecida en el artículo 3° de la ley N° 20.198, ni de la bonificación compensatoria del artículo 29 de la ley N° 20.717, destinada a los beneficiarios de la mencionada bonificación del artículo 3° de la ley N° 20.198.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69°, inciso segundo, de la Ley 18.695, las remuneraciones de los alcaldes y las asignaciones asociadas a ellas, no se considerarán para efectos de calcular el límite de gasto en personal de las municipalidades, establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.294. (Nota: este artículo citado fue derogado por la ley 20.922; sin embargo la norma de restricción del gasto fue incorporada al artículo 2°, inciso séptimo, de la Ley 18.883)

### Consideraciones:

El Gasto en personal, ejecutado alcanzó un 41% respecto del presupuesto anual vigente, el cual comprende personal de planta, contrata y otras remuneraciones.

Al Segundo trimestre el gasto total en personal se encuentra dentro del tope legal considerando el presupuesto vigente. El gasto anual en personal a contrata proyectado está

dentro del límite del 40% establecido en el artículo 2° de la Ley N°19.883 y artículo 5° de la ley 19.922 que en este caso se encuentra en los márgenes legales.

En cuanto al gasto anual presupuestado en contrataciones a honorarios este no se encuentra excedido respecto del tope legal del 10% del personal de planta establecido en la Ley 19.883.

El ítem Otros gastos en personal que contempla entre otros conceptos las Dietas a Juntas, Concejos y comisiones, muestra una ejecución del 49% al Segundo trimestre.

Los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo alcanzo una ejecución del 30% del total de la proyección vigente para el Segundo trimestre, esto debido a que algunas cuentas no sufrieron un avance significativo durante el periodo.



## 2. GESTION SALUD.

### 2.1) Ingresos (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	920.500	946.800	501.379	445.421	53%
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	920.500	946.800	501.379	445.421	53%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	23.500	23.500	23.857	-357	102%
	1	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	23.000	23.000	23.857	-857	104%
	99	OTROS	500	500	0	500	0%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	48.000	74.932	74.932	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>992.000</b>	<b>1.045.232</b>	<b>600.168</b>	<b>445.064</b>	<b>57%</b>

Los ingresos percibidos al Segundo trimestre muestran una ejecución de 57% del presupuesto anual 2020, equivalente a M\$ 600.168. La cuentas Transferencias Corrientes presenta un avance del 53%, la cuenta Otros ingresos Corrientes presenta un avance del 102% principalmente por el Item Recuperación y Reembolsos por licencias médicas con un 104% de avance, las cuales deben modificarse para adecuar su ejecución, ya que se encuentran ejecutadas en más de un 100%.

Las cuentas más significativas en cuanto a ingresos y por subtítulo son las siguientes;

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	501.379	84%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	23.857	4%
SALDO INICIAL DE CAJA	74.932	12%
<b>TOTALES</b>	<b>600.168</b>	<b>100%</b>

## 2.2) GASTOS (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	746.890	772.190	390.638	381.552	51%
	1	PERSONAL DE PLANTA	288.240	286.240	138.941	147.299	49%
	2	PERSONAL A CONTRATA	352.850	363.850	166.032	197.818	46%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	105.800	122.100	85.665	36.435	70%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	226.550	216.997	101.372	115.625	47%
	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.000	6.000	1.060	4.940	18%
	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.500	8.500	0	8.500	0%
	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.500	18.500	6.503	11.997	35%
	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	98.700	95.221	44.913	50.308	47%
	5	SERVICIOS BASICOS	21.850	21.850	6.787	15.063	31%
	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.400	13.326	5.386	7.940	40%
	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1500	1500	214	1286	14%
	8	SERVICIOS GENERALES	2800	2800	1579	1221	56%
	9	ARRIENDOS	4.500	4.500	0	4.500	0%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.800	7.800	3.434	4366	44%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.500	2.500	0	2500	0%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.500	34.500	31.496	3.004	91%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	22.485	22.484	1	100%
	1	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	22.485	22.484	1	100%
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500	15.500	11069	4.431	71%
	4	MOBILIARIO Y OTROS	500	15.500	11069	4.431	71%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	6.500	6.500	0	6.500	0%
	7	DEUDA FLOTANTE	6.500	6.500	0	6.500	0%
35		SALDO FINAL DE CAJA	11.560	11.560	0	11.560	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>992.000</b>	<b>1.045.232</b>	<b>525.563</b>	<b>519.669</b>	<b>50%</b>

El gasto devengado al Segundo trimestre es de M\$ 525.563 esto representa un 50% de ejecución del presupuesto anual.

La cuenta Bienes y Servicios de consumo presentan un avance del 47% al término del periodo, una ejecución adecuada para el Segundo trimestre.

Las cuentas más significativas en cuanto a Gastos y por subtítulo son las siguientes;

GASTOS EN PERSONAL	390.638	74%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.372	19%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22.484	4%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.069	2%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>525.563</b>	<b>100%</b>

Se puede apreciar que la cuenta Gasto en Personal alcanza el 74% del total de Gastos de este servicio traspasado. Las otras cuentas no presentan mayor significancia al total de los gastos.

### 2.3) Cementerio

#### Ingresos:

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.970	14.970	6.875	8.095	46%
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.970	14.970	6.875	8.095	46%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	320	320	0	320	0%
	99	OTROS	20	20	0	20	0%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	100	100	100	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.390</b>	<b>15.390</b>	<b>6.975</b>	<b>8.415</b>	<b>45%</b>

Los ingresos al Segundo trimestre alcanzan los M\$46.975 equivalente al 45% del presupuesto vigente, una ejecución adecuada al Segundo trimestre del año en curso.

#### Gastos.

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	13.740	13.740	6.400	7.340	47%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	13.740	13.740	6.400	7.340	47%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.510	1.510	133	1377	9%
	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	550	550	0	550	0%
	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	80	80	0	80	0%
	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	530	530	0	530	0%
	5	SERVICIOS BASICOS	350	350	133	217	38%
35		SALDO FINAL DE CAJA	140	140	0	140	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>15.390</b>	<b>15.390</b>	<b>6.533</b>	<b>8.857</b>	<b>42%</b>

Los gastos devengados al Segundo trimestre fueron M\$6.533, representando un 42% de ejecución.

Los servicios básicos solo contemplan el gasto en Electricidad y al Segundo trimestre muestra un avance de M\$ 133 equivalente a un 38% del presupuesto vigente anual.

## Educación

### 3.1) Ingresos (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.703.620	1.733.656	856.821	876.835	49%
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.703.620	1.733.656	856.821	876.835	49%
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	100	0	100	0%
6	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	100	0	100	0%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	101.300	101.300	33.400	67.900	33%
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.800	100.800	33.382	67.418	33%
8	99	OTROS	500	500	19	481	4%
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800	800	0	800	0%
10	3	VEHICULOS	100	100	0	100	0%
10	4	MOBILIARIO Y OTROS	200	200	0	200	0%
10	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	200	200	0	200	0%
10	6	EQUIPOS INFORMATICOS	100	100	0	100	0%
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	200	200	0	200	0%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	195.920	218.235	218.235	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.001.740</b>	<b>2.054.091</b>	<b>1.108.456</b>	<b>945.635</b>	<b>54%</b>

### Aspectos Relevantes.

Los ingresos percibidos por el departamento de Educación Municipal al Segundo trimestre alcanzan M\$ 1.108.456 y representa un avance del 54% del presupuesto 2020.

Las transferencias corrientes ejecutadas al Segundo trimestre alcanzaron los M\$856.821 con un nivel de ejecución del 49%. La cuenta Otros Ingresos Corrientes presenta un 33% de avance. Las cuentas más significativas de ingresos a nivel de subtítulo son las siguientes;

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	856.821	77%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	33.400	3%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%
SALDO INICIAL DE CAJA	218.235	20%
<b>TOTALES</b>	<b>1.108.456</b>	<b>100%</b>

El Ítem transferencias corrientes es el más significativo, alcanzando un 77% del total de los ingresos percibidos.

## Estado de Matricula

Informado por el DAEM, al 30 de Junio del 2020, indica lo siguiente;

MATRICULA AL 30 DE JUNIO DE 2020																	
CURSO	LICEO IVSQ Quilaco			F-1092 Rucalhue			G-1084 Campamento			G-1091 Loncopangue			G-1083 Cerro	G-1085 Dañicalqui	G-1087 Bellavista	TOTAL	
	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Total	Total	Total		
1° NT	20	0	20	0	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	25	
2° NT	24	0	24	0	0	0	0	0	0	8	0	8	0	0	0	32	
1° EB	22	0	22	5	0	5	1	0	1	6	0	6	0	0	0	34	
2° EB	26	0	26	0	0	0	3	0	3	5	0	5	0	2	0	36	
3° EB	30	0	30	4	0	4	5	0	5	2	0	2	0	0	2	43	
4° EB	22	0	22	8	0	8	1	0	1	3	0	3	0	2	1	37	
5° EB	32	0	32	7	0	7	2	0	2	3	0	3	1	0	0	45	
6° EB	33	0	33	2	0	2	2	0	2	5	0	5	1	4	0	47	
7° EB	31	0	31	3	0	3	4	0	4	4	0	4	0	0	0	42	
8° EB	25	0	25	6	0	6	3	0	3	3	0	3	0	0	0	37	
1° EM HC	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
2° EM HC	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	
3° EM HC	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	
4° EM TP	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>0</b>	<b>326</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>439</b>	
<b>DIC.2019</b>			<b>305</b>			<b>31</b>			<b>25</b>			<b>40</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>413</b>	
<b>Variación</b>			<b>21</b>			<b>4</b>			<b>-4</b>			<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	

### 3.2) Gastos: (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	1.618.250	1.642.960	731.111	911.849	44%
21	1	PERSONAL DE PLANTA	524.950	527.020	253.741	273.279	48%
21	2	PERSONAL A CONTRATA	627.750	631.810	250.746	381.064	40%
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	465.550	484.130	226.624	257.506	47%
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	311.770	317.391	66.852	250.539	21%
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.800	5.890	632	5.258	11%
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.100	27.802	5.297	22.505	19%
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.400	4.400	107	4.293	2%
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	98.090	104.707	27.507	77.200	26%
22	5	SERVICIOS BÁSICOS	32.790	32.790	11.979	20.811	37%
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.400	13.600	1.469	12.131	11%
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.730	1.730	0	1.730	0%
22	8	SERVICIOS GENERALES	69.900	52.456	200	52.256	0%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9.360	9.360	8.558	802	91%
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	44.400	57.356	10.318	47.038	18%
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.800	7.300	786	6.514	11%
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.450	5.450	125	5.325	2%
23	1	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.350	5.350	125	5.225	2%
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.400	5.400	0	5.400	0%
26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	220	307	0	307	0%
26	2	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS	50	50	0	50	0%
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.050	76.657	7.055	69.602	9%
29	3	VEHÍCULOS	100	100	0	100	0%
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	13.800	20.330	5.455	14.875	27%
29	5	MÁQUINAS Y EQUIPOS	9.650	13.850	600	13.250	4%
29	6	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.200	10.200	0	10.200	0%
29	7	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1.700	1.700	0	1.700	0%
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.600	30.477	1.000	29.477	3%
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	500	500	0	500	0%
34	7	DEUDA FLOTANTE	500	500	0	500	0%
35		SALDO FINAL DE CAJA	100	5.426	0	5.426	0%
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.001.740</b>	<b>2.054.091</b>	<b>805.143</b>	<b>1.248.948</b>	<b>39%</b>

#### Aspectos relevantes.

El total del gasto devengado al Segundo trimestre fue de M\$ 805.143 y alcanzo un porcentaje de ejecución del 39% respecto del presupuesto 2020.

A continuación se muestra el nivel de significancia que tienen las cuentas en el nivel de gasto devengado al Segundo trimestre en cuanto a subtítulos.

GASTOS EN PERSONAL	731.111	91%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.852	8%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	125	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0%
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.055	1%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
		0%
<b>TOTAL</b>	<b>805.143</b>	<b>100%</b>

Se aprecia que la mayor parte de los gastos corresponde a Gastos en personal con un 91% de los gastos totales del Segundo trimestre.

### **Gastos en Personal.**

El gasto en Personal muestra al Segundo trimestre la siguiente distribución:

- Personal de Planta M\$ 253.741
- Personal a contrata M\$ 250.746
- Otras Remuneraciones M\$ 226.624

### **Otras consideraciones.**

Los Bienes y Servicios de consumo presentan un avance de 21% respecto al ejercicio anual. En general las cuentas presentan una ejecución baja para el periodo, excepto por la cuenta Servicios Financieros y de Seguros con un 91% de ejecución.

#### **4.) Otras Materias a informar.**

##### **Cumplimiento de los pagos de Cotizaciones Previsionales.**

###### **Funcionarios Municipales**

Jefe del departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de la Quilaco, certifica que se han cancelado en forma oportuna las cotizaciones previsionales de los funcionarios, correspondiente al Segundo trimestre del año 2020, hecho que consta en las planillas de pago respectivas.

###### **Docentes, No docentes y Funcionarios administrativos Educación**

Mediante certificado, la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, certifica que al 30 de Junio de 2020 este servicio no tiene deuda por concepto de cotizaciones previsionales, obligatorias o voluntarias, por el personal dependiente del DAEM.

###### **Funcionarios Atención Primaria y Administrativos Salud y Cementerio.**

Mediante certificado, la encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, certifica que no existen deudas por concepto de cotizaciones Previsionales, de los funcionarios del sistema de Salud Municipal y el Cementerio de Quilaco, al término del Segundo Trimestre, dichas cotizaciones se encuentran al día y totalmente pagadas, no registrando deudas por este concepto.

##### **Aportes al Fondo Común Municipal.**

De acuerdo a lo informado por el Sr. Mariano Almendras Viveros, Jefe de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quilaco, certifica que los pagos correspondientes por aporte al Fondo Común Municipal de los meses Enero a Junio de 2020 se encuentran al día.



## **Cumplimiento de pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento docente.**

La Asignación de Perfeccionamiento Docente fue derogada por la ley 20.903 del año 2016 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

### **Pasivos contingentes.**

Con respecto al artículo 81 de la ley 18.695, mediante certificado emitido por la Dirección de Administración y Finanzas certifica que al Segundo trimestre del año en curso la Municipalidad posee Pasivos Contingentes y deudas que no pudieron ser servidas en el año 2020.

Los Servicios Traspasados, certifican que no poseen pasivos contingentes ni deudas que no pueden ser servidas en el Segundo trimestre del año 2020.

## Conclusiones.

1.- Al término del Segundo trimestre, correspondiente a la gestión municipal, existe un superávit presupuestario, debido a la mayor ejecución de los ingresos sobre los gastos proyectados.

Ingresos: M\$91.749.899n Gastos: M\$ 1.124.139

El límite legal del gasto en personal se encuentra dentro del tope que indica la norma legal.

2.- En lo relacionado con el avance presupuestario del Departamento de Salud Municipal, igualmente se observa un superávit presupuestario, los ingresos presentan una mayor ejecución que los gastos proyectados.

Ingresos: M\$600.168 Gastos: M\$ 525.563

3.- En la ejecución presupuestaria del Departamento de Educación, se presenta la misma situación de superávit presupuestario.

Ingresos: M\$1.108.456 Gastos: M\$805.143



**Román Pacheco Flores**  
**Encargado de Control.**

Quilaco, 20 de Octubre de 2020.